

POSICIONES

Círculo Cívico de Opinión Noviembre de 2015

NUEVA LEGISLATURA, NUEVO CICLO POLÍTICO: POR LA REFORMA Y EL PACTO

ace cuatro años, España se hallaba en una encrucijada de la que no parecía encontrar salida. La crisis económica había devenido en crisis social y política, y el país se precipitaba hacia un escenario que sería definido por muchos como de "tormenta perfecta". Sobre el trasfondo de un rescate inminente, y a pesar de haber conseguido la mayoría absoluta en las elecciones del 2011, el nuevo gobierno del PP se enfrentaba también a una crisis de credibilidad en las instituciones y de desconfianza creciente hacia toda la clase política. Las inevitables medidas de ajuste, por su parte, acentuaron la brecha social y comenzó a hablarse va abiertamente de "crisis de régimen" para referirse a la necesidad de regenerar las instituciones mediante una revisión profunda del orden de convivencia del que nos habíamos dotado desde 1978. La sensación de ausencia de futuro era palpable por doquier, y crecía la indignación y la desesperanza.

Cuatro años después, ya no sirve este diagnóstico fatalista y en bastantes planos de la realidad —con la gravísima excepción del secesionismo catalán— se atisban nuevas pautas de cambio hacia algo mejor. Un nuevo ciclo político que exigirá pactos y reformas en profundidad se abre ante España.

Una sociedad frente a la crisis

Es importante señalar, de partida, que España está superando los aspectos más severos de la crisis económica. Lo ha hecho, en parte, por las duras medidas de ajuste y las reformas exigidas por la UE; en parte, por las reformas llevadas adelante por el gobierno; en parte, por la excelente coyuntura internacional; pero también y de manera destacada, por la capacidad de los actores económicos y las fuerzas sociales para rehacerse y ganar com-

petitividad internacional, gracias en gran medida a nuestra gran capacidad exportadora. Por desgracia, perdura el drama del paro masivo y sus consecuencias sociales más conspicuas, como la pobreza y la exclusión, a las que un crecimiento económico, que hoy parece consistente, no ha dado todavía la respuesta necesaria.

De otro lado, muchos de los males sociales que atribuíamos a un sistema político caduco han sido restañados por un asombroso proceso de auto-renovación de los actores y procesos políticos. Ya no puede entonarse el "no nos representan" ni nuestra democracia ofrece los síntomas de fatiga que nos hacían clamar por una urgente reorganización de las reglas de juego y la instauración de una nueva ética pública capaz de permitirnos volver a confiar en las instituciones. Y ello, por varios motivos.

Primero, los juicios de corrupción siguen sus muy lentos, pero también inexorables pasos procesales, que se han atrevido con altas instituciones y personalidades públicas; v se ha asentado una nueva conciencia de moral pública mucho más estricta, menos permisiva, más próxima al modelo escandinavo. El principio de "tolerancia cero ante la corrupción", con las inevitables excepciones de partidismo mediático, prevalece sobre las anteriores actitudes condescendientes con los desmanes de "los nuestros", aunque queda todavía mucho por hacer en el ámbito de la moral económica privada (facturas sin IVA, economía sumergida, etc.). La apertura del sistema de partidos hacia otras formaciones políticas contribuve, además, a que pierda eficacia la habitual acusación cruzada de corrupción entre los dos grandes partidos, que casi obligaba a seguirlos votando en ausencia de otras auténticas alternativas.

En segundo lugar, y precisamente por la aparición de estos partidos emergentes, se ha ampliado la oferta de opciones políticas que se abre a los ciudadanos. Tanto Ciudadanos como Podemos, o las plataformas electorales que florecieron en las elecciones locales, han favorecido la presentación de nuevas alternativas a los partidos tradicionales. No deja de ser sorprendente que los nombres de estos grupos novedosos renuncien al término de "partidos", algo que es expresivo de la animadversión que estos clásicos instrumentos de mediación entre sociedad v política habían adquirido entre amplios sectores de la ciudadanía. Algunos de esos grupos, que en un principio se presentaban como un cuestionamiento radical del sistema, poco a poco se han ido adaptando a él -o este se ha adaptado a ellos-. Hov se sientan en las instituciones con una normalidad que hace solo un par de años hubiera sido imposible de imaginar, ayudando así a recuperar la legitimidad de ejercicio perdida por el sistema a lo largo de los últimos años. Además, la competencia de las nuevas formaciones políticas está obligando a los partidos más asentados a proceder a su transformación interna para satisfacer las exigentes demandas de una ciudadanía crítica y más atenta a las cuestiones de naturaleza política: estamos asistiendo a una renovación generacional, institucional y de actitud ante su imprescindible rendimiento de cuentas a la sociedad. A una sociedad que, a su vez, se rejuvenece dando paso a nuevos actores y nuevas pautas de comportamiento.

En tercer lugar, y contrariamente a lo que muchos esperaban, nuestra sociedad ha permanecido ajena a la violencia y a las tentaciones de inclinarse hacia el extremismo xenófobo, y ha destacado por la acentuación de los mecanismos informales de solidaridad, sin incremento de delitos o de otras manifestaciones de fractura de la convivencia. Si miramos a nuestro entorno europeo, no deja de sorprender muy positivamente que en España no haya ni partidos ni movimientos sociales anti-emigración, anti-europeos y ni anti-islamistas, todo lo cual muestra un notable nivel de madurez ciudadana. Se han producido consecuencias indeseables, como el fuerte aumento de la desigualdad o el ya casi enfermizo faccionalismo que inunda nuestra vida pública, pero consideramos que las predicciones más agoreras a este respecto no se han cumplido, sino todo lo contrario.

En cuarto lugar, el propio escenario de la opinión pública se ha llenado de nuevas voces que, a pesar de que tienen un efecto ambivalente, sirven para dar expresión a novedosas formas de entender, discutir y afrontar el debate político. En toda España, proliferan originales iniciativas de la sociedad civil, que ha resultado estar más vertebrada y ser más sólida de lo que muchas veces se ha dicho, y por doquier florecen círculos, clubs o asociaciones que dialogan, discuten, analizan v proponen medidas, contribuvendo a crear opinión pública, una dinámica de la que este Círculo Cívico de Opinión es un buen ejemplo. En cierto modo, podría afirmarse que la vida política española ha roto ya las costuras que la aprisionaban dentro de los medios de comunicación y las fuerzas políticas tradicionales para ampliarse a un renovado pluralismo de distinto signo.

Todo ello nos permite formular la tesis de que el dinamismo de la sociedad española —en todas sus dimensiones: económica, social, política, cultural— ha ido por delante de los procesos de cambio formales, a pesar de no contar con el empuje de un liderazgo firme. De la sensación de ausencia de futuro y desesperanza, hemos pasado a una nueva situación de mayor autoestima colectiva que los estudios de auto-imagen de España confirman. La respuesta social ha sido más activa que la propia renovación del orden político.

Ha habido, sin duda, medidas dignas de ser mencionadas que constituyen una importante excepción a lo que acaba de afirmarse. Entre ellas, destaca la abdicación del Rey don Juan Carlos, que, en el vértice simbólico de la más alta institución del Estado, ha servido para dar inicio formal a "un tiempo nuevo"; también la introducción de mecanismos dirigidos a aumentar la transparencia de algunas instituciones, empezando por la Casa del Rey, u otras que han puesto coto a las lagunas legales que favorecían la financiación irregular de los partidos.

El conjunto de estas transformaciones, casi todas hechas sin ruido, empieza ya a plasmarse en una mayor confianza de los ciudadanos en la política, tal y como se trasluce de su propio activismo, y en un acuerdo casi generalizado de trasladar el empuje de lo que ya es un cambio social y político de facto a un cambio institucional formal. Necesitamos de nuevo hacer normal en la política lo que es normal en la calle y para la opinión pública.

Graves problemas sociales

Los problemas pendientes no solo son, por supuesto, de orden político. Los de calado más social presentan una enorme envergadura. La tiene, claro está, el desempleo, todavía en una cota intolerable, máxime cuando el paro de larga duración —que aún no deja de crecer- y entre los jóvenes alcanza asimismo niveles inasumibles, con la amenaza de inempleabilidad a largo plazo para centenares de miles de hombres y mujeres. Y la tiene, igualmente, el problema de una ahondada desigualdad de rentas y de oportunidades que la recuperación económica no consigue detener, con lo que ello supone de foco no solo de justificado malestar social, sino también de potencial cuestionamiento de todo el sistema por parte de porciones considerables de la ciudadanía.

No puede ignorarse que, si bien el efecto de la crisis sobre la desigualdad ha repercutido con fuerza en casi todos los países, en España ha tenido particular intensidad, con niveles superiores a los de la media europea, según los indicadores al uso, registrándose también aquí un aumento relativamente mayor de la exclusión social y la pobreza, con evidentes limitaciones del mecanismo de garantía de ingresos mínimos, en su conjunto, para abordar la situación creada. Una situación sobre la que pesa, además, el agravante de la falta de articulación entre los servicios de empleo y los servicios sociales, lo que hace peligrar la preservación del capital humano y repitámoslo- su activación futura, si no se revisan sin demora las estrategias de inclusión.

Enorme trascendencia social tienen asimismo las deficiencias, tan repetidamente aireadas como resistentes a ser eliminadas, del sistema educativo. A su reforma ha de dársele, por consiguiente, máxima prioridad, y tanto en la enseñanza secundaria y la formación profe-

sional como en la enseñanza post-secundaria. Sin acertar ahí, será muy difícil aumentar la productividad y el empleo.

Aunque la relación puede ampliarse fácilmente, ahora solo queremos afirmar con rotundidad que no podrá considerarse que se ha dejado la crisis atrás mientras que no se hayan restañado las heridas de quienes más la han sufrido.

La cuestión más perentoria: Cataluña

Ningún problema, sin embargo, tiene al día de hoy la fuerza desestabilizadora del independentismo de Cataluña; en gran medida, porque no es solo un proyecto diseñado desde arriba por la Generalitat y por determinadas élites sociales catalanas, sino que se sostiene sobre un movimiento social de masas perfectamente organizado y alimentado básicamente con fondos públicos, cuya fuerza ha podido ser bien apreciada en las últimas elecciones autonómicas. Existe además la generalizada impresión de que se ha roto ya la posibilidad de tender puentes y de abordarlo de forma racional y pactada. El viejo "problema" catalán ha devenido en una "rebelión" catalana, que hace caso omiso del respeto a la ley con invitaciones a la desobediencia por aquellos que han jurado respetar y hacer respetar la legalidad democrática, autoexcluyéndose así como interlocutores de cualquier diálogo o pacto político.

Un problema sobre el que parecen influir cada vez más las pasiones y las emociones, en vez de planteamientos racionales que propicien la reflexión y la negociación, lo cual hace enormemente difícil que el gobierno que salga de las elecciones del 27-S encuentre incentivos

para buscar el pacto con las instituciones del Estado. Y, desde luego, no sobraría, sino todo lo contrario, que el gobierno de la nación propiciara una investigación neutral y objetiva que aclarara el alcance de una posible independencia catalana, algo que la Generalitat debería haber hecho hace tiempo en vez de "construir muros con los sentimientos", como acertadamente ha denunciado el Rey.

En todo caso, el pronunciamiento de insumisión anticonstitucional del Parlamento catalán va a exigir dosis enormes de negociación, reflexión y reforma, lo que sin duda llevará tiempo, mucho tiempo. Hay que generar ese tiempo y, por ello, lo urgente es, desde ya, un gran pacto político entre los principales partidos que ratifique la unidad de España y la necesidad de respetar la Constitución y las leyes para cualquier reforma de las mismas. Todo con la ley, pero nada al margen de ella. Y quien viole las leyes, sea cual sea su condición, debe asumir sus consecuencias. Sobre esto no debe haber fisuras ni ambigüedades, pues no hay democracia posible sin rule of law.

El acuerdo como bien democrático

Frente a aquellos que consideran que avanzar exige necesariamente una revisión radical del orden constitucional del 78, nosotros pensamos que podría conseguirse por medios reformistas. Los tiempos son, desde luego, menos dramáticos y difíciles que aquellos que viviéramos durante el periodo de la Transición, pero ahora como entonces se requiere de nuevo la búsqueda del acuerdo.

Sin el pacto, carece de sentido plantearse siquiera una reforma de la Constitución, algo que consideramos imprescindible para poder acceder a nuestros objetivos como nación. Al tiempo que abordar resueltamente el problema de Cataluña y de idear una organización más funcional del Estado de las Autonomías —que hará imperativa una alteración sustancial Senado-, sería el momento también para promover reformas más específicas del texto constitucional; algunas de orden técnico, en las que insisten los expertos constitucionalistas, y otras que reflejen las nuevas demandas de mayor transparencia y calidad de la democracia, como una adecuada reforma de los partidos y del propio sistema electoral para facilitar su mayor proporcionalidad, así como la renuncia al mecanismo de listas abiertas.

Por lo demás, en anteriores pronunciamientos del Círculo Cívico de Opinión hemos alertado también de la importancia de recomponer la fractura social provocada por la crisis económica mediante un pacto social entre fuerzas sociales y políticas que impulse la creación de empleo y garantice la sostenibilidad de las pensiones.

Votar programas

El mayor obstáculo inmediato para la gestación de esos pactos a corto plazo proviene, claro está, de la confrontación que suscita la próxima cita a las urnas. Por la propia naturaleza de las dinámicas electorales, contrarias a todo lo que huela a sintonía o acuerdos entre partidos, y siempre propensas a subrayar las diferencias entre los contendientes, el tan ansiado consenso exigible sobre la España que queremos se pospone, cuando menos, para bastante después de las

elecciones generales. A ello contribuye también la más que probable dificultad para generar una nueva mayoría parlamentaria, que no excluye la posibilidad de pensar en una nueva convocatoria de elecciones generales.

Sea como fuere, nos encontramos en una situación difícil, porque no bastan, como hasta aquí, los procesos de autoorganización social que tanto han contribuido a dinamizar a la sociedad española y sacarla de su letargo. Lo que ahora necesitamos es una mayor implicación directa de los partidos y de la clase política en general para traducir esas demandas en medidas concretas que puedan ser consensuadas entre una mayoría suficiente.

Y ya no será suficiente con un acuerdo o coalición entre los dos grandes partidos nacionales, sino un pacto transpartidista, que solo parece imaginable dentro de un proceso de reforma constitucional.

Como ciudadanos llamados a votar el 20 de diciembre, confiamos en disponer de programas de los partidos que clarifiquen su concepción del Estado y su posicionamiento concreto ante las reformas necesarias. Esta campaña electoral debería ser necesariamente distinta, menos pendiente de las habituales consignas de marketing político y más reflexiva y abierta a propiciar el entendimiento para después de las elecciones.

Pacto por España: reforma política, reforma constitucional, referéndum

De todo lo anterior, se deducen dos conclusiones esenciales. De una parte, España se halla en una coyuntura crucial de su historia y necesita una reforma política profunda. De otra, la sociedad no solo está preparada para ello, sino que lo exige vehementemente.

Por ello, desde el Círculo Cívico de Opinión, pedimos de nuevo a los políticos, a los partidos, a los medios de comunicación, a los empresarios y a los sindicatos, a los intelectuales y a los creadores de opinión, un esfuerzo de unidad y de solidaridad, una mirada al futuro más que al pasado, para abordar conjuntamente esa inevitable reforma política.

Una reforma que creemos que debería seguir los pasos siguientes.

Desde ahora mismo, un **gran pacto político** entre las principales partidos que ratifique la unidad de España y la necesidad de respetar la Constitución y las leyes para cualquier reforma de las mismas.

Tras las próximas elecciones, la formación de un **gobierno estable** que, sea cual sea el resultado, deberá representar a una amplia mayoría de electores, y que cancele el riesgo político que en este momento está ya deteriorando la confianza económica.

La tarea de este nuevo gobierno solo puede ser el lanzamiento de una **reforma política** profunda y amplia, consensuada y discutida, que aborde los numerosos problemas de ineficiencia institucional en las administraciones públicas, en la justicia, en el funcionamiento de los partidos políticos, en la ley electoral, en la gigantesca y anquilosada clase política, en el desaforado aforamiento, en el burocrático funcionamiento del Congreso y del Senado, en la fiscalidad y en la financiación, en la economía

sumergida, y en tantas cosas y dimensiones tantas veces denunciadas.

Corolario y parte de esa amplia reforma política tiene que ser, inevitablemente, un conjunto de reformas constitucionales que renueve el marco jurídico de la Constitución de 1978. Y parte esencial, pero ni mucho menos única, de esa reforma es una nueva articulación territorial del Estado que ofrezca una alternativa al actual dilema catalán entre la independencia y el statu quo. Estamos convencidos de que una España renovada será capaz de arrastrar de nuevo a la ciudadanía catalana a un proyecto común, como ya ocurrió en el pasado y como muestran prácticamente todos los estudios demoscópicos.

Una reforma constitucional que, finalmente, deberá ser refrendada en **referéndum** en toda España, lo que quiere decir que también en Cataluña.

Solo entonces, y creemos que solo así, podremos recobrar la legitimidad y la calidad de la convivencia que hemos disfrutado durante los últimos cuarenta años; un tiempo que ha acogido, en su conjunto, el periodo más fructífero y positivo de la historia moderna de España.

España, los españoles, están preparados para ello. Estamos seguros de que, también esta vez, la sociedad impulsará la obligada renovación política para afrontar con solvencia este nuevo reto histórico.

SOCIOS

Miguel Aguiló

Ingeniero de Caminos

Carlos Balado

Subdirector General Banco Popular

Fernando Becker Catedrático de Economía Aplicada

Antonio-Miguel Bernal

Historiador

Victoria Camps

Catedrática de Filosofía Moral y Política

Luis Caramés

Catedrático de Economía Aplicada

Francesc de Carreras

Catedrático de Derecho Constitucional

Adela Cortina

Catedrática de Ética y Filosofía Política

Director Adjunto del Servicio de Estudios

Banco Santander

Álvaro Delgado-Gal

Luis Fernández-Galiano

Juan Pablo Fusi

Historiador

José Luis García Delgado

Catedrático de Economía Aplicada

Jaume Giró

Director General Adjunto

CaixaBank

Josefina Gómez Mendoza

Catedrática de Geografía

Fernando González Urbaneja

Periodista

Rodolfo Gutiérrez

Catedrático de Sociología

Emilio Lamo de Espinosa

Catedrático de Sociología

Cavetano López

Catedrático de Física Teórica

Carlos López Blanco

Director Global de Asuntos Públicos

Telefónica

Alfonso Maldonado

Catedrático de Ingeniería Geológica

Francisco Mangado

Arquitecto

Manuel Martín Rodríguez

Catedrático de Economía Política

Antonio Merino

Director de Estudios y Análisis del Entorno

Repsol YPF

Jaime Montalyo Correa

Vicepresidente

Mutua Madrileña

Santiago Muñoz Machado

Catedrático de Derecho Administrativo

Conrado Navarro

Director de Relaciones Institucionales

Iberdrola

Catedrático de Química Inorgánica

Eva Piera Rojo

Directora de Relaciones Institucionales

Josep Piqué

Presidente del Círculo de Economía

Javier Rupérez

Embajador de España

José Manuel Sánchez Ron

Catedrático de Historia de la Ciencia

José María Serrano Sanz

Catedrático de Economía Aplicada

José Juan Toharia

Catedrático de Sociología

José Ignacio Torreblanca

Profesor de Ciencia Política

Fernando Vallespín

Catedrático de Ciencia Política

Juan-Miguel Villar Mir

Presidente de OHL

José Ignacio Wert

Juan Antonio Zufiría

Director General de IBM Global Techonology

Services Europa

RAZÓN DE SER

1. Tras una exitosa transición desde la dictadura a una democracia ya plenamente consolidada, y tras varias décadas de no menos exitosos procesos de modernización económica, social y cultural, España aborda el segundo decenio del nuevo siglo con un escenario incierto. Sin negar la existencia de ámbitos en los que se han efectuado avances importantes, lo cierto es que sobre nosotros pende todavía la salida a la grave crisis económica, y se percibe un claro desgaste de la confianza en la clase política y una crisis de gobernanza que, según muchos, está provocando una puesta en cuestión del mismo modelo de Estado y favorece el aumento de una cierta "fatiga civil". España, que había tenido un gran proyecto nacional unificador, el de la transición, muestra dificultades para reencontrar una visión clara de su interés general por encima de los intereses partidistas y de las prácticas que se arraigan en otros particularismos.

No es sorprendente que, en este contexto, y pocos años después de haber dado por definitivamente resueltos los problemas que atenazaron a regeneracionistas o noventayochistas, broten aquí y allá proyectos de "regeneración" y que incluso se hable de la necesidad de una "segunda transición": para unos, el modo de superar la primera; para otros, el modo de hacerla finalmente efectiva. Ese ímpetu regenerador pone de manifiesto, en todo caso, que España no ha perdido el pulso y que la sociedad civil se inquieta e incomoda ante el presente, buscando alternativas que nos devuelvan a una senda que se corresponda con un más activo papel internacional y sirvan para generar un nuevo proyecto nacional.

2. El Círculo Cívico de Opinión es un producto más de esa coyuntura de incertidumbre, en tanto que foro de la sociedad civil, abierto, plural e independiente, alejado de los partidos pero no neutro (y menos neutral). Su objetivo es ofrecer un vehículo para que grupos de expertos puedan identificar, analizar y discutir los principales problemas y dilemas de la sociedad española, pero con la finalidad de que esos debates, conclusiones y sugerencias puedan trasladarse a la opinión pública.

Para conseguirlo, el Círculo generará propuestas y sugerencias concretas, que serán sometidas al escrutinio de la opinión pública a través de los medios de comunicación, los clásicos y los nuevos, pues pretende utilizar al máximo las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías de la información, para que su voz pueda ser escuchada y se proyecte hacia afuera. El Círculo parte del convencimiento de que no es bueno que los partidos monopolicen el espacio de la política; ésta debe estar abierta también a otros actores; foros como el Círculo pueden contribuir a ello.

3. El Círculo Cívico de Opinión toma la forma jurídica más simple, la de una asociación, y pretende trabajar con el mínimo posible de financiación y el mínimo posible de burocracia. Fundado por un grupo de ciudadanos preocupados por la marcha de la cosa pública, invita a todos los que puedan estar interesados a sumarse a su esfuerzo, contribuyendo tanto con apoyo económico como -lo que es más importante- con su inteligencia y conocimiento.

CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN

www.circulocivicodepinion.es